Concejo

Vezos de Uss. Un navío que doy ante
delante. Y ayga ponga. Y allí. Se adoba la
que. Y agalaseleyda y ley y omenage. Y postum
brado. Y guarda. Y cumpla. La guarda y cuato dia
de la adoba. La costumbre, que el maestre costa la adoba
y que se adoba la nave. Ay una caja de ata
bor. Y bandera. El que de Uss. nombrado
de Uss Concejo. El sebastian que quiere
re. regedor de la villa. por una. o por dos
m. o mano. que el. lo manage. y otras de ello y
obra ante delante. El que de
sebastian p. Use. Dem del of. oficio de alli. o fiao
de capitan. subcediendo. Se la posta. o cargo de mio
y ausinga mo. Y agatondo las posturas. Y los bastimen
tos. que alli vendrere. al dead acate. de vendieren
El y pola y en nada y otras. no dele quier posas por
quien quanto. Se adoba mar y pelequera. Se nombraron por
fiel de xeanv. y quanos se quedan. Se maestre. los que
fueren. nombrados y puesta villa. y lle se de alario
Encada una. Jornal of. o fiao de alli. Se gelle
me. Jegaes. postura. Se. de quatro. Angutromaes
os quales. Se pague. El dead acate. Se los mes que
clerg. y pagar. y la adoba. y se lleve al dean
gala. Se la bruma. Se forma. Nave. y lleve se a no
Se. Vaquima. Se pi una rengleon cinco. Y de
Y. Ordenen. que para la adoba. se la adoba
se compren. quatro. Y cabulas. y. lanceas y
Y. Arbolas. Se que. Se pongan. El. se fen de sin
Ponisaco. y lo que postaren. Se pague. El. que
la villa. o al dead acate. Con. Se. del of. fin
de sus

Se compren arcum

Se pongan alli

Se nombran

Se pagen